

Nota Conceptual
EN OCASIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL PARA PONER FIN A
LA IMPUNIDAD DE LOS CRÍMENES CONTRA PERIODISTAS

Seminario Internacional:
“Fortalecimiento de la cooperación regional para poner fin a la impunidad
de los delitos y ataques contra periodistas en América Latina”

Ciudad de México, México

7 de noviembre del 2019

Cada año, desde 2013, el 2 de noviembre se conmemora el Día Internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas (IDEI, por sus siglas en inglés). Este 2019, el evento principal del IDEI 2019 será organizado en la Ciudad de México por la UNESCO en colaboración con autoridades nacionales, regionales e internacionales. El seminario de un día, titulado “Fortalecimiento de la cooperación regional para poner fin a la impunidad de los delitos y ataques contra periodistas en América Latina” buscará promover diálogos y estrategias para fortalecer la cooperación regional en la seguridad de los periodistas y poner fin a la impunidad en América Latina, así como destacar las oportunidades de cooperación Sur-Sur.

El evento promoverá el intercambio de conocimientos y diálogos entre el poder judicial, los mecanismos de protección, las comisiones nacionales de derechos humanos, la sociedad civil y los medios de comunicación en México con otros actores regionales, incluida la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Mediante el fomento del intercambio de mejores prácticas y la identificación de soluciones prácticas, el evento tiene como objetivo fortalecer la lucha contra la impunidad e inscribir este tema en el marco más amplio para proteger los derechos humanos fundamentales y la consecución del desarrollo sostenible.

Desde su proclamación durante el 68º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2013 (Resolución A/RES/68/163), el IDEI ha ganado un importante impulso y apoyo por parte de todos los actores involucrados en la promoción y protección de la libertad de expresión y la seguridad de periodistas. De acuerdo con la UNESCO, más de 1,010 periodistas han sido asesinados en el mundo de 2006 a 2017, y solo uno de cada diez casos ha sido resuelto judicialmente, es decir, el nivel de impunidad de los delitos contra periodistas sigue siendo terriblemente alto. Este alto nivel de impunidad impone un clima de temor en muchas partes del mundo, no solo para los profesionales de los medios, sino también para toda la sociedad, ya que perjudica la libre circulación de la información y la expresión de opiniones e ideas de todos los ciudadanos.

La impunidad de los delitos contra periodistas y las innumerables formas de violencia en su contra, como la detención arbitraria, las torturas, los secuestros, la violencia de género, las amenazas o los hostigamientos, obstaculizan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, en particular, el ODS 16, el cual hace hincapié en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas. Más específicamente, afecta la

realización de la Meta 16.10, que tiene como objetivo garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales.

En ese sentido, las conmemoraciones del IDEI ofrecen una oportunidad única para crear conciencia y promover un diálogo y colaboración entre todos los actores involucrados, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, los organismos regionales, los Estados miembros, los miembros del Poder Judicial, la sociedad civil y los medios de comunicación, para abordar este problema.

El IDEI también permite a las partes interesadas profundizar en la discusión de los delitos contra periodistas y así explorar las similitudes y diferencias entre los periodistas que son atacados debido a la cobertura que realizan relacionada con la corrupción política, el crimen organizado, la minería ilegal, los problemas ambientales, o los problemas de drogas. Las diferencias que existen entre los ataques a periodistas hombres y mujeres, a periodistas del interior de los países y de los centros urbanos, a periodistas de grandes medios y de medios pequeños, como comunitarios o indígenas, blogs, así como los tipos de medios de comunicación que reciben más ataques, entre otras, también serán exploradas.

Combatir la impunidad es un paso importante para atajar los altos índices de periodistas asesinados, pues ésta perpetúa el ciclo de violencia en su contra y envía un mensaje alarmante a toda la sociedad. En los últimos 12 años, 226 periodistas han sido asesinados en América Latina y el Caribe, y el 82% de estos casos sigue sin resolverse. La gran mayoría de las víctimas, es decir, el 98%, eran periodistas locales que cubrían historias locales. México sigue siendo el país latinoamericano con la tasa más alta de asesinatos de periodistas, y la mayoría de estos crímenes quedaron sin resolver o fueron investigados indebidamente, y pocos perpetradores fueron arrestados y/o condenados.

La conmemoración del IDEI, a través de un seminario internacional en América Latina, representa la continuación de una serie de seminarios a nivel regional, que sensibilizan e inician proyectos para abordar este tema. Las conmemoraciones anteriores del IDEI se realizaron en América Latina (San José, Costa Rica), en 2014; Europa (Estrasburgo, Francia), en 2015; África (Arusha, Tanzania), en 2016; Asia (Colombo, Sri Lanka) en 2017, y Medio Oriente (Beirut, Líbano), en 2018. Los primeros tres eventos se organizaron en asociación con los tribunales regionales de derechos humanos, que son actores esenciales para establecer estándares regionales para fomentar la libertad de expresión y luchar contra la impunidad.

El seminario regional para conmemorar el Día Internacional para Poner fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas en la Ciudad de México se organizará dentro del marco más amplio de la implementación del [Plan de Acción de la ONU sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad](#), y brindará una oportunidad estratégica para que todos los interesados centren la atención pública en la importancia de poner fin a la impunidad de los delitos contra periodistas. El principal resultado esperado del evento es que la importancia del derecho fundamental a la libertad de expresión y sus corolarios, como el acceso a la información, la libertad de prensa y la seguridad de los periodistas, sean mejor conocidos y protegidos por las partes interesadas.